REPUBLICA DE CHILE REGION DE ATACAMA I.MUNICIPALIDAD DE CALDERA DEPARTAMENTO DE RENTAS



APRUEBA ELIMINACION DE PATENTE DEL ROL GENERAL.

CALDERA,

1 4 FEB 2023

VISTOS: lo dispuesto en la Ley de Rentas Municipales 3063, y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", con sus modificaciones posteriores, Decreto N° 181 del 11 enero del 2023, que delega facultades al Administrador Municipal, Decreto N° 182 del 11 enero del 2023, que nombra subrogancia de Administrador Municipal, Dirección de Administración y Finanzas y secretario Municipal.

CONSIDERANDO:

Que el señor PATRICIO COVARRUBIAS

HERNANDEZ, presentó Solicitud N° 2379 del 24 de junio del 2022, para la eliminación de la Patente Microempresa Familiar Rol 500048.

Que las patentes correspondientes al 1 semestre del año 2022, se encuentran en cancelada, según detalle adjunto.

DECRETO N.º ____535_/

APRUEBASE, la eliminación de la Patente de Microempresa de Familiar Rol 500048, a nombre del señor PATRICIO CAVARRUBIAS HERNANDEZ, RUT: 11.402.154-7, a contar del 2° Semestre del 2022.

Anótese, Comuníquese, Archívese y Publíquese.

AROMAKTIN ESPIÑEIRA

ENSTRADOR MUNICIPAL (S)

GIGI RAMIREZ VILLALOBOS SECRETARIA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

SECRETAR

MUNICIPA

* 2 Archivo

* Secretaria Municipal AME/GRV/AMS/ACP/AMM/jpa